

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	15151
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	26/06/1964
<b>Norma:</b>	DECRETO
<b>Número de Norma:</b>	58
<b>Fecha de la Norma:</b>	03/04/1964
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
<b>Vigencia:</b>	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 35 DE 29 DE ENERO DE 1963.
<b>Comentario:</b>	A través de la presente Ley se reglamenta la Ley N° 35 de 1963, relativa a las concesiones de áreas costeras dentro de la República de Panamá. Indica los requisitos que deberán cumplir los que deseen obtener dichas concesiones, así como señala la autoridad que vigilará esta materia, y otras normas afines. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO, CONTRATO, CONTRATO DE CONCESION, DECRETO, TURISMO, PLAYAS, CONCESIONES.

## Temas Relacionados

CONCESIONES
CONTRATO
CONTRATO DE CONCESION
DECRETO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO
PLAYAS
TURISMO

## Referencias

<b>DECRETO 58</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO 58</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO	3	12/01/1983	19739	26/01/1983	ADICIONADO PARCIALMENTE POR	El Decreto 3 de 12 de enero de 1983 adiciona el literal (d) del artículo 1 del Decreto 58 de 3 de abril de 1964.
DECRETO	70	26/04/1968	16113	16/05/1968	DEROGADO Y REFORMADO PARCIALMENTE POR	El presente Decreto fue derogado en su Artículo 2, y reformado en sus artículos 3, 4 y 6, por el Decreto número 70 de 26 de abril de 1968.
<b>DECRETO 58</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	35	29/01/1963	14806	30/01/1963	REGLAMENTADA	La presente Norma, reglamenta la Ley 35 de 29 de enero de 1963.

## Jurisprudencia Constitucional

---